

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES**

- En 2013 el **presupuesto pagado** del Instituto Nacional de Perinatología (INPer) fue de 867,212.9 miles de pesos, cifra inferior en 5.7% con relación al presupuesto aprobado.
- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2013, el INPer contó con 10 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el Instituto Nacional de Perinatología a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

(Continúa)

| Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo | Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo | Objetivos del Programa Sectorial de Salud | Programa Presupuestario INPer (PEF 2013) |
|---|--|---|--|
| 2. México Incluyente | 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud. | 5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud | E023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud |
| 3. México con Educación de Calidad | 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible. | 5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud | E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud |
| 3. México con Educación de Calidad | 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible. | 5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud | E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud |
| 2. México Incluyente | 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud. | 5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud | E019 Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud |
| 2. México Incluyente | 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud. | 5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud | P012 Calidad en Salud e Innovación |
| 2. México Incluyente | 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud. | 1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades. | P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS |

(Concluye)

| Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo | Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo | Objetivos del Programa Sectorial de Salud | Programa Presupuestario INPer (PEF 2013) |
|---|--|--|---|
| 2. México Incluyente | 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud. | 1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades | P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud |
| 2. México Incluyente | 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud. | 5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud | K027 Mantenimiento de Infraestructura |
| | | | O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno |
| | | | M001 Actividades de apoyo administrativo |

- Los programas presupuestarios del Instituto Nacional de Perinatología con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación de mediano plazo son los siguientes:

E023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD

- A través de este programa presupuestario, se pagaron recursos por 477,236.4 miles de pesos, 7.9% menos con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 55.0% del presupuesto total pagado por el Instituto Nacional de Perinatología durante 2013.
 - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, dan cuenta los siguientes indicadores:
 - El indicador **Porcentaje de ocupación hospitalaria (días paciente/días cama x 100)**, es de gestión con una dimensión de eficacia. El Instituto para el 2013 programó originalmente una meta del 75.3 (49,217/65,335 x 100) por ciento de ocupación hospitalaria, alcanzando al cierre del ejercicio el 81.8 (53,451/65,335 x 100) % de ocupación hospitalaria, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 108.6 (81.8/75.3 x 100).
 - Este indicador de gestión contribuyó durante 2013 a brindar atención hospitalaria a pacientes con problemas de infertilidad, embarazo de alto riesgo, síndrome climatérico, endocrinopatías y adolescentes embarazadas al recibir atención adecuada y oportuna lo que ayudó a que su estancia fuera menor, al igual que las complicaciones hospitalarias y la posibilidad de adquirir infecciones nosocomiales, lo que disminuye de manera importante el costo de la atención y el pago por los servicios.
 - El Instituto brinda atención hospitalaria de la más alta calidad al contar con una gran variedad de profesionales de la salud para la atención de padecimientos ginecológicos y obstétricos.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de Asegurar el acceso a los servicios de salud, Meta 2. México Incluyente del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad del Programa Sectorial de Salud 2013-2018.

- El indicador **Índice de consultas subsecuentes especializadas (consultas subsecuentes/consultas de primera vez x 100)**, es estratégico con una dimensión de eficiencia. El Instituto para 2013 programó originalmente una meta del 5.4 (34,069/6,317), alcanzando al cierre del ejercicio el 5.7 (29,201/5,153) lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 104.9 (5.7/5.4 x 100).
 - La demanda tanto en consultas de primera vez como en subsecuentes fue menor a pesar del incremento en las fichas de valoración, donde se otorgaron un total de 10,847 para 2013 superior a las 9,237 brindadas en el 2012.
 - Este indicador contribuyó a la vigilancia del embarazo de alto riesgo y poder brindar la atención especializada que la paciente requirió.
 - El Instituto atendió en consulta externa un mayor número de pacientes que requieren de atención de tercer nivel de acuerdo a padecimientos como: embarazos de alto riesgo, problemas de infertilidad, síndrome climatérico endocrinopatías y atención a pacientes embarazadas, con beneficio a la población que requirió de estos tratamientos con una atención de calidad y seguridad.
 - El Instituto a través de la clínica de la adolescencia brinda consulta especializada a madres adolescentes, otorga asesorías y pláticas de orientación para un mejor manejo hasta la resolución de su embarazo.
 - Mediante un trabajo interdisciplinario los pacientes, recibieron acceso a interconsultas con médicos de alta especialidad fortaleciendo la atención ambulatoria, garantizando al usuario de los servicios del Instituto una atención integral con calidad y seguridad.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de Asegurar el acceso a los servicios de salud, Meta 2. México Incluyente del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad del Programa Sectorial de Salud 2013-2018.
- El indicador **Porcentaje de recetas surtidas en forma completa (medicamentos surtidos/medicamentos solicitados x 100)**, es de gestión con una dimensión de eficacia. El Instituto para el 2013 programó originalmente una meta del 93.0% (10,225/11,000 x 100), alcanzando al cierre del ejercicio el 93.8% (9,779/10,416 x 100) lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 100.9 (93.8/93.0 x 100).
 - En este indicador de gestión contribuyó durante 2013 a garantizar el adecuado abasto de medicamentos para la atención de pacientes hospitalizados.
 - Realizar una mejor programación de las compras y abasto de medicamentos y evitar el desabasto del mismo.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de Asegurar el acceso a los servicios de salud, Meta 2. México Incluyente del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad del Programa Sectorial de Salud 2013-2018.
- El indicador de Porcentaje de expediente clínico revisado aprobado (expediente clínico revisado que satisface los criterios de la NOM 168/total de expedientes revisados por el comité x 100), es estratégico con una dimensión de calidad. El Instituto para el 2013 programó originalmente una meta del 80.0% (240/300 x 100), alcanzando al cierre del ejercicio el 80.4% (757/942 x 100) lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 100.4 (80.4/80.0 x 100).
 - Las variables programadas de este indicador presenta cifras por debajo de lo alcanzado debido a que a la fecha de su proyección el comité de expediente clínico no había determinado el número de expedientes clínicos a revisar por ser un indicador de nueva creación. A pesar de ello el porcentaje de expedientes que cumplieron con los requisitos que establece la NOM 168.
 - En este indicador de gestión contribuyó durante 2013 a garantizar el adecuado registro de la información de los pacientes en el expediente clínico apegados a la NOM 168, lo que permite contar con los elementos necesarios para brindar una atención adecuada.

- La implementación del expediente clínico electrónico ha permitido agilizar la consulta de resultados de los auxiliares de diagnóstico.
- Se cuenta con expedientes clínicos ordenados y completos que son fuente de información para los residentes de especialidades y subespecialidades lo que facilita el análisis de casos para la elaboración de pláticas, tesis, protocolos, monografías y sesiones como parte de su formación
- Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de Asegurar el acceso a los servicios de salud, Meta 2. México Incluyente del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad del Programa Sectorial de Salud 2013-2018.

E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD

- A través de este programa presupuestario, se pagaron recursos por 177,370.3 miles de pesos, 1.6% menos con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 20.5% del presupuesto total pagado por el Instituto Nacional de Perinatología durante 2013.
 - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, dan cuenta los siguientes indicadores:
 - El indicador **Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas indexadas (artículos publicados en revistas indexadas (niveles III a V)/artículos totales publicados en revistas de los (niveles I a V) x 100)**, es estratégico con una dimensión de eficacia. El Instituto para el 2013 programó originalmente una meta del 46.8% (44/94 x 100), alcanzando al cierre del ejercicio el 43.0% (37/86 x 100) lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 91.9 (43.0/46.8 x 100).
 - Este indicador de gestión contribuyó durante 2013 a través de sus 10 líneas de investigación más relevantes, a realizar estudios de investigación sobre temas, estratégicos en salud reproductiva y perinatal de alta complejidad.
 - La difusión de los avances o resultados obtenidos en las investigaciones por medio de la publicación de artículos científicos contribuye a orientar la toma de decisiones clínicas basadas en recomendaciones sustentadas con la mejor evidencia.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible 3. México con Educación de Calidad del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud del Programa Sectorial de Salud 2013-2018.
 - El indicador **Índice de proyectos finalizados (proyectos de investigación concluidos/proyectos de investigación vigentes x 100)**, es de gestión con una dimensión de eficacia. El Instituto para el 2013 programó originalmente una meta del 50.0% (40/80 x 100), alcanzando al cierre del ejercicio el 20.6% (20/97 x 100) lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 41.2 (20.6/50.0 x 100).
 - Los investigadores principales de proyectos solicitaron a la comisión de investigación extensiones de tiempo para terminar los proyectos de investigación, situación que se refleja en el porcentaje de cumplimiento de la meta.
 - La líneas de investigación del Instituto van dirigidas a promover nuevos descubrimientos que favorezcan una atención más efectiva en temas como: la enfermedad hipertensiva asociada al embarazo, diabetes gestacional, obesidad y trastornos metabólicos del embarazo, hemorragia materna, salud reproductiva del adolescente, Prematurez y bajo peso al nacimiento, lactancia materna y nutrición perinatal, enfermedades infecciosas perinatales, enfermedades hereditarias y congénitas, biología de la reproducción, climaterio y perimenopausia y salud mental en el proceso reproductivo.

- Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible 3. México con Educación de Calidad del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud del Programa Sectorial de Salud 2013-2018.

E010 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS PARA LA SALUD

- A través de este programa presupuestario, se pagaron recursos por 51,857.1 miles de pesos, 6.0% menos con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 6.0% del presupuesto total pagado por el Instituto Nacional de Perinatología durante 2013.
 - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, dan cuenta los siguientes indicadores:
 - El indicador **Eficiencia terminal de especialistas médicos (médicos que obtienen constancia de conclusión/médicos inscritos de la misma cohorte x 100)**, es de gestión con una dimensión de eficiencia. El Instituto para el 2013 programó originalmente una meta del 94.7% (89/94 x 100), alcanzando al cierre del ejercicio el 94.7% (90/95 x 100) lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 100.0 (94.7/94.7 x 100).
 - Este indicador de gestión contribuyó durante 2013 a la formación de 90 médicos especialistas en las diferentes cohortes de las Especializaciones Médicas y Cursos de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina.
 - Se están llevando a cabo capacitaciones de los residentes de tercer y cuarto año en habilidades de cirugía laparoscópica a través de un curso de destrezas básicas complementado con modelos de simulación clínica y quirúrgicos, lo que contribuirá a contar con personal altamente capacitado para la atención de la población que requiere atención en el ramo de ginecología y obstetricia.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible 3. México con Educación de Calidad del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud del Programa Sectorial de Salud 2013-2018.
 - El indicador **Eficacia en la impartición de cursos de educación continua (cursos de educación continua impartidos/cursos de educación continua programados x 100)**, es de gestión con una dimensión de eficacia. El Instituto para el 2013 programó originalmente una meta del 100.0% (40/40 x 100), alcanzando al cierre del ejercicio el 117.5% (47/40 x 100) lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 117.5 (117.5/100.0 x 100).
 - La capacitación del personal médico, paramédico y afín permite una mayor productividad y alcance de los objetivos planteados, además de contar con personal capacitado en métodos o técnicas de última generación, para dar atención de calidad, y seguridad a los pacientes atendidos.
 - Se realizaron 96 rotaciones externas de médicos residentes, 88 nacionales y 8 extranjeras lo que permite una mayor proyección del personal tanto en los estados de la república como las realizadas en EUA, Francia y Bélgica.
 - El programa de Centros Regionales de Atención en Salud Reproductiva (CRAISaR) tiene como objeto coadyuvar con la disminución de muertes maternas en México de acuerdo a las metas del milenio de la Organización Mundial de la Salud (OMS), a través de la capacitación del personal médico, de enfermería, nutriólogos, psicólogos y trabajadores sociales de los estados donde se implementarán estos Centros (Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Jalisco y Morelos).
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible 3. México con Educación de Calidad del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud del Programa Sectorial de Salud 2013-2018.

E019 CAPACITACIÓN TÉCNICA Y GERENCIAL DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD

- A través de este programa presupuestario, se pagaron recursos por 4,703.5 miles de pesos, 2.0% menos con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 0.5% del presupuesto total pagado por el Instituto Nacional de Perinatología durante 2013.
 - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:
 - El indicador **Porcentaje de personal a capacitar en materia gerencial y técnica (personal capacitado en materia gerencial y técnica/personal programado a capacitar en materia gerencial y técnica x 100)**, es estratégico con una dimensión de eficacia. El Instituto para 2013 programó originalmente una meta del 100.0% (2,559/2,559 x 100), alcanzando al cierre del ejercicio el 84.0% (2,158/2,559 x 100) lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 84.0 (84.0/100.0 x 100).
 - Disminuyeron el número de cursos programados en materia gerencial y técnica para dar paso a los cursos taller de “Capacitación en materia de Certificación de Hospitales” y “Diagnóstico y rediseño de la estructura organizativa mediante el uso de herramientas de teoría de ciencia de la complejidad” lo que explica el menor número de personal capacitado en materia gerencial y técnica del indicador.
 - Como resultado de la preparación del Instituto en el proceso de Certificación, durante los meses de noviembre y diciembre del 2013 se realizaron dos cursos taller dirigidos a preparar personal en materia de calidad y seguridad de los pacientes, formando un total de 101 capacitadores en temas de gestión de la seguridad clínica, prevención y control de infecciones y gestión de la medicación segura.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de Asegurar el acceso a los servicios de salud, Meta 2. México Incluyente del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud del Programa Sectorial de Salud 2013-2018.

P012 CALIDAD EN SALUD E INNOVACIÓN

- A través de este programa presupuestario, se pagaron recursos por 15,993.8 miles de pesos, 8.1% menos con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 1.8% del presupuesto total pagado por el Instituto Nacional de Perinatología durante 2013.
 - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:
 - El indicador **Número de pacientes atendidas por primera vez por padecimientos ginecológicos u obstétricos**, es gestión con una dimensión de eficiencia. El Instituto para el 2013 programó originalmente una meta de 6,317 consultas de primera vez, alcanzando al cierre del ejercicio 5,920 consultas, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 93.7 (5,920/6,317 x 100).
 - El Instituto contribuye mediante las consultas por padecimientos ginecológicos u obstétricos a las mujeres en edad fértil a brindar los servicios de prevención y atención en salud sexual, reproductiva y perinatal.
 - Contribuye a que su población objetivo cuente con servicios de salud de calidad, efectividad y eficiencia proporcionando una mayor seguridad al paciente.
 - Se establecieron estrategias y nuevas modalidades en la concertación de citas, con la finalidad de reducir los tiempos de espera.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de Asegurar el acceso a los servicios de salud, Meta 2. México Incluyente del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad del Programa Sectorial de Salud 2013-2018.

P016 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIH/SIDA Y OTRAS ITS

- A través de este programa presupuestario, se pagaron recursos por 78,291.8 miles de pesos, sin variación en relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 9.0% del presupuesto total pagado por el Instituto Nacional de Perinatología durante 2013.
 - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:
 - El indicador **Exámenes realizados a mujeres para detección de VIH**, es gestión con una dimensión de eficiencia. El Instituto para el 2013 programó originalmente una meta de 6,304 exámenes para la detección de VIH/SIDA, alcanzando al cierre del ejercicio 6,455 consultas lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 102.4 (6,455/6,304 x 100).
 - El Instituto realiza estudios de detección de VIH/SIDA al total de pacientes obstétricas con la finalidad de identificar a seropositivas y poder brindar terapias antirretrovirales evitando la transmisión vertical al recién nacido y llevando a cabo un embarazo sin complicación.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de Asegurar el acceso a los servicios de salud, Meta 2. México Incluyente del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades del Programa Sectorial de Salud 2013-2018.

P017 ATENCIÓN DE LA SALUD REPRODUCTIVA Y LA IGUALDAD DE GÉNERO EN SALUD

- A través de este programa presupuestario, se pagaron recursos por 21,216.9 miles de pesos, sin variación en relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 2.4% del presupuesto total pagado por el Instituto Nacional de Perinatología durante 2013.
 - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:
 - El indicador **Porcentaje de consultas otorgadas a mujeres respecto al total de consultas (número de consultas otorgadas a mujeres/consultas totales x 100)**, es estratégico con una dimensión de eficiencia. El Instituto para el 2013 programó originalmente una meta del 91.2% (126,129/138,330 x 100), alcanzando al cierre del ejercicio el 91.2% (127,118/139,439 x 100) lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 100.0 (91.2 / 91.2 x 100).
 - El Instituto a través de sus 26 especialidades brinda atención a mujeres en edad fértil durante su embarazo, parto y puerperio de igual modo atiende mujeres con diagnósticos de cáncer de mama, cáncer cérvico-uterino, con problemas de infertilidad, endócrinos y perimenopausia.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de Asegurar el acceso a los servicios de salud, Meta 2. México Incluyente del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades del Programa Sectorial de Salud 2013-2018.

K027 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

- A través de este programa presupuestario, se pagaron recursos por 9,663.2 miles de pesos. Estos recursos representaron 1.0% del presupuesto total pagado por el Instituto Nacional de Perinatología durante 2013.
 - ◆ No cuenta con un indicador.
 - ◆ El comentario sobre los proyectos de inversión se localiza en el formato Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, capítulo 6000 Inversión Pública.

M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO

- A través de este programa presupuestario, se pagaron recursos por 26,955.7 miles de pesos, 32.1% menos con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 3.1% del presupuesto total pagado por el Instituto Nacional de Perinatología durante 2013.

O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

- A través de este programa presupuestario, se pagaron recursos por 4,162.7 miles de pesos, 10.9% menos con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos representaron 0.5% del presupuesto total pagado por el Instituto Nacional de Perinatología durante 2013.
 - ◆ El Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.